

su enfermedad la ENFERMERA CELESTIAL MARÍA, y le prometio la medicina quando antes que saliesse de la Iglesia de Guadalupe, se sintio bueno, en Pago de este, y de los demas beneficios que la Virgen le auia hecho, le mando que luego que llegase a su casa convocasse los vezinos de su pueblo, y todos juntos hiziessen una Hermita junto al lugar donde fue hallada. (Lib. I, cap. IX, foj. 33.)"

Los coloquios y ternura de Nuestra Santísima Guadalupeana con D. Juan, si no evidenciaran su origen celestial, no sabemos qué mayor prueba pueda darse de esto. El mismo historiador la llama Santa Madre, Enfermera Celestial, con lo que dá á entender de la manera más plena, cual era el sentir de los contemporáneos sobre el Píncel que la trazó. Todas las circunstancias del milagro, son elocuentes testimonios de santos y admirables milagros, como los llama Bernal Diaz del Castillo aludiendo á la Aparicion. Y si este es el milagro referido por el Virey Enriquez en su carta al Rey, segun lo expuesto en el núm. XLVIII, con razon aumentó de una manera asombrosa la devocion. Ni podía pedirse más en confirmacion de que la misma Sacratísima Imágen merecía ser fundamento del Santuario, como los grandes fundamentos de las devociones del Antiguo Mundo; porque sería necesario negar todo lo verdaderamente maravilloso y caer en el más deplorable exceptisismo en materia de religion.

LXVIII.

Parte de un aditamento relacionado con el anterior.

Tratando de la Historia de la Orden de San Agustín en Nueva España, por Grijalva, dice el adicio-

nador: "En el cap. XIV de la misma Edad 1^a, hablando de los Milagros obrados con intervencion de los agustinos, refiere entre otros, que llevándose un rio al P. Fr. Nicolás de Vite, se le apareció en la orilla nuestra Señora, y dándole la mano le sacó del peligro. Podria alegarse que si no refiere Grijalva las apariciones guadalupanas es porque en ellas no intervinieron los agustinos, pues que, segun queda dicho, no llegaron estos á México sino hasta 1533; mas hay que advertir que al fin del mismo capítulo se expresa así: "lea el curioso los milagros que nuestro Señor obró con nuestros conquistadores: las veces que tuvieron en su ayuda al Apóstol Sanctiago; y quando tuvieron á la misma Virgen, que con puños de tierra cegava á los Indios en ocasion que llevaban ganada la victoria contra los españoles. Pues esto bastante era para autorizar á los nuestros y para convencer á los Indios en la materia de Religion. Lea tambien las historias de nuestro P. S. Francisco y las de nuestro Padre Santo Domingo, y las hallarán llenas de milagros que nuestro Señor obró por medio de aquellos varones Apostólicos en la conversion de los Indios." Hé aquí otra oportunidad para referir el . . . prodigio del Tepeyac, supuesto que, segun los aparicionistas, ese prodigio influyó de la manera más eficaz en la conversion de los indios. Pero ignoran aquellos, entre otras cosas, lo que el V. Fr. Pedro de Gante escribía á los religiosos franciscanos de Flandes en 27 de Junio de 1529, á saber: que él y el religioso que lo acompañaba habían bautizado ya en la provincia de México, mas de doscientos mil indios." (Pág. 83 del "libro de sensacion.")

CONTESTACION.

Verdaderamente es *un crítico singular* el adicionador. Cuando no se refuta á sí mismo, dá excelentes armas para refutar otros errores antiguadalupanos. Dice: "Podría alegarse que si no refiere Grijalva las Apariciones guadalupanas es porque en ellas no intervinieron los agustinos. . . ." Si en buena crítica puede alegarse esto, ¿para qué fatigar tanto al lector con un catálogo de escritores religiosos, cuyas Ordenes no intervinieron en dichas Apariciones? Si sabía que los referidos escritores no trataban mas que de lo de su propia casa, muy innoble fué el adicionador al decir á sus lectores, todos los autores regulares guardan silencio sobre la Aparicion Guadalupana; luego no es cierto este Prodigio. Obrado tanto Portento ante el V. Zumárraga, jefe de la clerecía secular, por más que fuera franciscano, milita la misma razon para que los cronistas de esta Orden no trataran de este acontecimiento; máxime cuando la santa Casa fué administrada desde el principio por el Cabildo eclesiástico de México, segun veremos adelante.

La cita de Grijalva, sin embargo, no es de despreciarse. Tiene por rubro el capítulo estas palabras: "*De la poca razon con que algunos dizen, que no uuo milagros en la conversion de los indios.*" Despues de mencionar varios milagros, y de decir expresamente: "Y los que vuieren leydo esta nuestra historia hecharán de ver, que apenas AY CONVERSION DE NUEVA PROVINCIA SIN MILAGRO INSIGNE;" concluye así dicho capítulo, dirigiéndose á incrédulos como Bustamante y Sahagun: "Pues que mas querian? quieren que les responda, lo que Christo salud eterna respondió á los

fariseos, cuando le pidieron señales. *Generatio praua, et adultera signum quaerit.* (S. Math. 12.)" (Fol. 41 vuelta á la vuelta del 43) De manera que el texto de Grijalva copiado por el adicionador, es de muchísimo valor para probar que hubo milagros, y milagros insignes, en la conversion de los indios, y dar el más solemne mentis á cuantos los negaban.

Poco importa que para nada mencione la Aparicion, puesto que su objeto no fué meter la hoz en mies ajena. Por eso dice: "Lea tambien (el lector) las historias de nuestro P. San Francisco y las de nuestro P. Santo Domingo, y las hallará llenas de milagros que nuestro Señor obró por medio de aquellos varones Apostólicos en la conversion de los Indios." La Aparicion y milagros consiguientes á ella eran del resorte de los Arzobispos de México, y si no los menciona es porque bien delicadas andaban las relaciones entre clérigos y regulares. Mas no por eso son ménos ciertos é indubitables tantos portentos del Tepeyac, segun consta en la Informacion contra Bustamante.

Debe tambien advertirse que el texto de Grijalva refuta concluyentemente la objecion que, así el contrincante como el adicionador ponen con la Regla Cristiana, escrita por el V. Zumárraga; porque si no eran *menester milagros*, ¿cómo es "que nuestro Señor (los) obró por medio de aquellos varones Apostólicos en la conversion de los Indios?" Siendo sin duda alguna dicho V. Zumárraga, varon apostólico, incluido está entre aquellos, aunque callen las crónicas, y por medio de él se obró la Aparicion Guadalupana.

Compasion causa el adicionador, cuando empeñado en probar que no se debe á Nuestra Guadalupana la

CAPILLA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
H. 2. N. 1.

conversion de los indios, nos dice que sin Aparicion en 1529 habían bautizado ya el P. Gante y su compañero doscientos mil. ¿Quién lo niega? ¿Ignora acaso que el censo indígena ascendía á más de cuarenta cuentos ó millones? ¿Ignora que antes de media centuria casi todos los indigenas eran católicos? ¿Ignora qué el P. Motolinía concluye la "Historia de los Indios en 1541, diciendo que tenían tan olvidados sus ídolos, "como si hubieran pasado cien años?" Si insignes milagros, como dice Grijalva, obró la conversion de los indios, claro es que fué sumamente insigne el del Tepeyac; puesto que, Sahagun habiendó concluido su Historia de Nueva España por el año de 1569, segun se deduce de lo que dice el Sr. Icazbalceta (Bibliografía Mexicana del siglo XVI, pág. 275) ya afluían al Santuario Guadalupano multitudes de indios de todas partes. Ante todo esto que dá de sí la historia más imparcial, dígase ¿qué son doscientos mil indios respecto de tantos millones? Si no es el mayor de los prodigios la conversion de tantos en diez años, desde 1531 hasta 41, y con la circunstancia de tener olvidados sus ídolos, no sabemos que entenderá por milagro el adicionador. Aun el milagro obrado en favor del P. Vite, supuesto el nombre que al principio daban á Nuestra Guadalupana llamándola Madre de Dios, y Virgen sacratísima, como la nombra Torquemada (Lib. X, cap. VII,) aun dicho milagro, decimos, puede considerarse dispensado, por la Virgen del Tepeyac. Oigamos como lo refiere Grijalva.

"Acredito Dios su vida, y ministerio (del P. Vite) «con un gran milagro, y singular favor que la VIRGEN SACRATÍSIMA le hizo; y fué, que yendo a vna visi a que se llama Quetzalatenco a confessar vn en-

«fermo, iba vn rio, que esta en el camino de auenida, «y por la gran necessidad en que estaua el enfermo, «temio el piadoso Padre no corriese riezgo su salua- «cion muriendo sin confession antes que llegasse. De- «terminose a pasar el rio, y apenas dió dos passos e «rio adentro quando perdio pie el cauallo en que iba, «y se lo arrebató la corriente. Todo fue vno el sen- «tir la necesidad, y ver a los ojos el socorro: porque «vido en la otra orilla a la VIRGEN SANTÍSSIMA, que «con rostro alegre le esforçaua a que passase sin te- «mor, y le alargaua la mano, para passarle. Passo «con gran seguridad. Pero que milagro? (y fuéelo cier- «tamente grande) que milagro digo? que le diese se- «guro vado el rio, si estaua presente aquella Virgen, «que es estrella del Mar?" (Edad II, cap. XXIII, foj. 108.)

Para convencerse mejor de que este Milagro fué obrado por Nuestra Guadalupana, vease lo dicho en el número X, sobre la advocacion que al principio tuvo la Santa Imágen.

LXIX.

TEXTO.

"Frater Joannis a Cepeda O. E. quemdam B. M. V. sermo- nem novimus a se in Guadalupana aedicula suburbana (Me- xici) in die ejusdem festo dictum an. 1622 a Joanne Blanco de Alcazar editumque. Duo notanda in illo: quod in nuncu- patione Nativitatem B. M. V. (8^a die Septembris) *aediculae advocacionem esse*, asserit, et quod de Apparitione praedica- tor nil dicit." (Pág. cit.)

Conocemos cierto sermon de la S. V. M. de Fr. Juan de Cepeda O. E., predicado por él en la ermita Guadalupana,

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
M. A. N. I. I.